



**PRONUNCIAMIENTO DE PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA RESPECTO DEL INCENDIO
EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN INM, EN CIUDAD JUÁREZ,
CHIHUAHUA, MÉXICO**

Como profesionales de la psicología comprometida con los pueblos latinoamericanos, no nos vamos a callar ante las injusticias contra las personas migrantes en México, como la ocurrida contra las personas privadas de su libertad en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración INM, en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

**¡La muerte de 39 personas, se dio en un espacio federal por lo que existe
responsabilidad del Estado!**

Los espacios que en México existen del INM son lugares en los que de manera sistemática se violan de manera indiscriminada derechos humanos de las personas migrantes dado que están detenidas ilegalmente, durante años se han documentado en estos lugares actos de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes y lo que ahora ha ocurrido, podría configurar con base en el Protocolo de Minnesota en ejecuciones extrajudiciales.

Debemos recordarle al Estado mexicano que MIGRAR NO ES UN DELITO, que NADIE ES ILEGAL EN ESTE PLANETA.

Responsabilizamos al Gobierno Federal, a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Instituto Nacional de Migración de dichas muertes por su política anti migratoria adoptada por el estado mexicano desde hace años, que siempre ha reflejado fracasos, y **en esta ocasión el resultado de estas políticas de excesivo control es un exterminio racista y clasista**, les reiteramos que la detención ilegal de migrantes no es la solución, son urgentes cambios profundos en dichas políticas, **DISOLUCIÓN INMEDIATA DEL ILEGAL INM.**

El pueblo mexicano sabe que dichas instalaciones y personal del INM en todo el país son espacio de control y represión contra las personas que deciden pasar por este país, no aceptamos sus eufemismos al llamarles "albergues", son centros de detención ilegales.

Las personas migrantes merecen un trato digno y es SIEMPRE responsabilidad del Estado que se respeten sus Derechos Humanos a su paso por nuestro país.

Ante el hecho:

Lamentamos la muerte de las 39 personas migrantes.

¡Exigimos atención integral a las 29 personas migrantes heridas! ¡Reparación integral a víctimas y familiares!

¡Exigimos un alto a las políticas represivas, de control y exterminio contra todas las personas migrantes en nuestro país!

¡Disolución inmediata del ilegal INM!

¡Castigo a los culpables que incluya la cadena de mando!

¡Exigimos que se cree una comisión independiente del Estado que investigue con perspectiva de Derechos Humanos con fundamento en el Protocolo de Estambul y el Protocolo Minnesota sobre la Investigación de Muertes Potencialmente Ilícitas! (no personal de FGR, ni de GN, ni de SEDENA).

¡Abajo los muros de las prisiones ilegales del INM y de las fronteras inventadas por el sistema capitalista y de exterminio de las personas más vulneradas!

¡Rechazamos contundentemente que el Gobierno mexicano responsabilice a las víctimas del incendio! Las personas migrantes estaban presas, encerradas, bajo custodia del INM y por lo tanto ¡FUE EL ESTADO! debían garantizar su seguridad, integridad y vida.

¡Alto a la criminalización de las personas migrantes!

**Grupo de Trabajo
PSICOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS
CONSEJO MEXICANO DE PSICOLOGÍA CMP**

